

LA REGION

AÑO II

Palma de Mallorca. - Viernes 10 de Enero de 1913

NUM. 302

Entre dudas

Verdaderamente como que asistamos a la crisis de los partidos políticos que por espacio de muchos años desde la restauración acá, manglearon la cosa pública.

Decimos esto, porque vamos notando que así como sobran ambiciones faltan programas y que los hombres de hoy caminan sin orientaciones ni rumbo fijo hacia un ideal, que parece condensado en el mayor plazo del disfrute del poder.

Si prescindiendo del centro, del Madrid odiado y nos fijamos en las provincias, por todas partes oímos quejas y lamentaciones. Los unos abominan del jefe, los otros de su representante, quienes culpan a aquel del olvido en que los tiene, otros se inclinan a creer que no se les oye y en vez de partidos de ideas, con anhelos que encarnan en la realidad, con grandes ansias de hacerse fuertes y poderosos, advertimos la atonía y la indiferencia, todo lo más se gastan las energías en inteligencias y afinidades que hagan tranquila y soportable la actuación en la política.

Ni propagandas, ni grandes arrebatos, ni hermosos entusiasmos, todo esto fue lastre molesto que se tiró por la borda hace unos cuantos años y sin embargo existen elementos valiosos que si les preguntais, si tal conducta encarna su idea o contestarán negativamente, pero no por esto cambiarán de posturas, seguirán en su módorra dejando que los acontecimientos se desarrollen y según sea obrar en consecuencia.

Tal conducta nos parece horriblemente negativa.

Los partidos políticos son elementos sociales para quienes su afán ha de ser la lucha y su descanso el pelear.

Siempre en la brecha debiera hacerse propaganda de ideas en todas ocasiones y por todos los medios.

La Prensa, el libro, el folleto, el mitin, la conferencia, debieran ser medios eficacísimos para saturar el ambiente de ideas; la admóstrera de programas, la ciudad de generosos alardes de ciudadanía.

Primero un programa después un hombre que representará la virtualidad del programa y luego el tema eterno hecho caudante por los esfuerzos de todos en traducirlo en realidades.

Desde el Ayuntamiento hasta la Diputación, desde el lugar de recreo hasta el hogar propio debieran ser siempre centros de propaganda de ideas nuevos, porque aunque estos organismos sean administrativos exclusivamente, la administración no es más que arte de buen gobierno y la política es arte de gobernar, de modo que entendamos llegado el momento, y esto debiera ser especial misión de la juventud, de orientarse y ayudar a la salvación de España, contra quien parecen conjurados to-

dos los elementos para abatirla y y destrozarla.

Es que los provincianos somos tan abúlicos, tan menguados, tan pobres de espíritu que no nos sentimos capaces de sacudir tuteladas pensando honda y seriamente?

Porque nosotros, aunque en ocasiones pequemos de soñadores, no dejamos de reconocer lo que puede el esfuerzo de la voluntad cuando tiende a la realización del bien por el bien mismo y estamos seguros que esta crisis de la política ha de salvarse, mediante los glóbulos rojos de elementos nuevos, que vengán a nutrir la empobrecida sangre de quienes han gastado sus energías y sienten ya la necesidad del descanso.

Hay que luchar, pero luchar por ideales bien definidos, por ideas, que si encarnan en un hombre ha de ser este el guía, el norte, el piloto que marque a la nave el rumbo a seguir para llegar al suspirado puerto.

Y como el tema puede y debe ser seriamente expuesto y seriamente meditado a él consagraremos algunos artículos.

Hoy queda abocetado solamente.

Cosas de Correos

Contadas personas serán las que sepan algo de las múltiples operaciones que siguen al momento de las cartas que preceden al acto de su entrega al destinatario.

Lo natural es que la gente limite sus conocimientos postales a dos cosas: el buzón que recoge las cartas que fuera enviamos y el cartero que nos trae las que de fuera nos dirigen, y sin embargo, entre ambos puntos extremos, entre el principio, que es el buzón, y el fin, que es el cartero, ha sido sometida cada carta a una serie de operaciones eslabonadas, con sucesión lógica y con tan íntimo enlace, que la falta de una de ellas, o simplemente la deficiencia en su ejecución, trastorna por completo el curso natural de una misiva.

Las cartas, una vez ingresada en el organismo encargado de su dirección, transporte y entrega, parecen formar parte de un conjunto viviente. Es, en efecto, la breve vida de una carta en el servicio de Correos, un remedo de lo que la vida es para quienes las mandan y las reciben. Es un mundo de sobres cerrados, en el que tienen cabida imitaciones de los seres vivos, y "hay clases" en ese mundo como en el nuestro, desde el encopetado "pliego de valores" hasta la humilde carta no franquificada.

Aquel desdeña el trato con los sobres de inferior condición, y circula por el correo sin mezclarse con el resto de la correspondencia. La carta no franquificada parece pasar vergonzante por el tránsito postal, en espera de la piadosa limosna del destinatario, que, abonando el importe de su franqueo, la pone en condiciones de circular.

Los grandes pliegos oficiales aplastan, con la superioridad de su importancia y de su peso; a los míseros paquetes de cartas particulares, y se pavonean, luciendo, orgullosos, el sello de franquicia que indica su derecho a circular sin pagar, aunque molesten... Lo mismo que en la farándula de la vida real.

Y para más parecerse a las personas, tienen las cartas deberes importantes, tales como el ir bien dirigidas, con claridad suficiente para que no haya que echar la culpa de su pérdida a los empleados que las manipulan, y derechos tan sagrados como el de la inviolabilidad, derecho que, como todos, tiene su correspondiente fuerza que lo ampara.

¿Qué cual es la fuerza que ampara el derecho de las cartas a no ser violadas?

Pues esa fuerza no es otra que su misma debilidad. Nadie sin ser un malvado atacará a un ser débil, impositibilitado para defenderse; por eso aún teniendo en cuenta lo fácil que sería abrir un sobre, desflorar el secreto sagrado que contiene, ya la carta encerrada en débil envoltura, segura de que atacarla y forzarla sería crimen horrendo, comparable al asesinato de un niño.

El primer acto de la vida oficial de una carta, el bautismo postal, como si dijéramos, es la inutilización del sello de franqueo. Para facilitar esta operación se encarga a los remitentes que adhieran el sello en el ángulo superior de la derecha. Tiene esta disposición el objeto de que sea más rápida la estampación del sello de fechas cuando la operación se verifica a brazo, y más regular cuando se hace mecánicamente.

Una vez "matados" los sellos, pasan las cartas a la sala de dirección, donde sufren varias manipulaciones hasta llegar a verse juntas las que un mismo destino tienen.

Supongamos que es Madrid el punto de partida. La Administración del Correo Central viene a ser el corazón postal que regula la circulación por las arterias de las líneas generales de ferrocarril, para esparcirla por el sistema venoso de las líneas secundarias, conducciones, peñas, etc.

La sala de dirección en Madrid es un gran patio, cubierto de cristales, en el que hay una mesa larga, grande, que es la primera etapa de la manipulación, después de inutilizar el franqueo.

Esa mesa es conocida en el "argot" postal con el nombre de "mesarriba", denominación tan injustificada como otras muchas, tales como, llamar "rejas" a las ventanillas de recepción y entrega de certificadas y valores, aunque de reja carezcan.

A "mesarriba" van a parar las cartas para su distribución por líneas generales, y se hacen tantas divisiones como líneas parten de Madrid. En esta primera selección, especie de criba de paso grueso, quedan separadas las que tienen destinos "opuestos", las dirigidas a regiones distintas; pero siguen mezcladas en un mismo montón las que han de ser entregadas en lugares tan lejanos como San Sigüenza, Zaragoza y Gerona, en la línea general de Aragón y Cataluña; Valladolid, Venta de Baños y San Sebastián, en la del Norte.

Luego cada montón pasa a su mesa particular, de las que hay una para cada línea general, segunda criba que afina algo más, y ya en ella se multiplica la selección, dividiendo la línea en varios trayectos y los trayectos en secciones, dejando juntas las cartas que han de separarse de la línea general, siguiendo una secundaria, y apartando las dirigidas a capitales con inclusión de las que por ellas han de distribuirse luego.

Por último, el desmenzamiento de la línea, que resulta ya dividida en estaciones, formándose paquetes y sacas, según la importancia que ha-

ya de tener la entrega en cada una de ellas.

Y hecho esto, bien atados los paquetes, ensacada toda la expedición; provistas las sacas de etiquetas indicadoras del sitio donde han de entregarse, acaba el primer acto, que es el de la oficina fija, y empieza el segundo, que es el de la oficina ambulante, que atraviesa los campos, formando parte de un tren, para llevar a su destino toda esa gama de esperanzas, ilusiones, alegrías y penas encerradas bajo la débil envoltura de un sobre.

J. RIPOLL

Ejército y Armada

EXTRANJERO

Flota aérea de Italia.—Las suscripciones particulares han recaudado hasta la fecha en esta nación y sus colonias más de cinco millones de liras.

Lo que se reúna será dedicado, casi por completo, a la construcción de aeroplanos militares, pues el Gobierno prepara un vasto programa.

Italia posee actualmente cuatro dirigibles de 4.500 metros cúbicos, y otros cuatro de 12.000, y en lo sucesivo serán adoptados, en lugar de estos tipos, dirigibles de grandes dimensiones como los modelos empleados en Alemania.

Compañías ciclistas.—El ministro de la Guerra de Francia ha dispuesto que sean transformadas en compañías ciclistas las sextas de algunos batallones de cazadores, y con el fin de crear un primer núcleo de ciclistas experimentados, dichas unidades serán formadas sobre la base de doce ciclistas y un mecánico escogidos entre los antiguos soldados de esta especialidad que tengan buena presencia y que sean vigorosos.

La lanza para la Caballería.—Consecuente a los rumores de que en Francia serán dotados de la lanza todos los regimientos de Caballería ligera, escriben los técnicos que, si bien la instrucción con tal armamento en dichas unidades puede ser efectuada como en los dragones, en cambio en el servicio no puede haber comparación, y además, que la remonta es diferente, así como la talla de los hombres es más pequeña. Dicen que el asunto debe ser sometido al dictamen del Consejo Superior, después de oír los pareceres o informes de los jefes del Cuerpo, antes de decretar tal resolución, que puede ser muy discutida.

Aeródromos alemanes.—Los nuevos aeródromos militares de Koenigsberg y Posen serán inaugurados el 15 de febrero próximo.

Los hangares tendrán cabida para los aparatos, dos camiones automóviles y tres autos, que serán puestos a disposición del Cuerpo de Aviación. Dos oficiales aviadores de Doeberitz serán destacados a cada una de estas tres nuevas estaciones aeronáuticas, para servir de instructores a los alumnos de pilotos.

Agrupaciones de oficiales.—En algunos Cuerpos de Ejército francés—según escritores de esa nacionalidad—hay constituidas Ligas o agrupamientos de militares que, mediante los desembolsos de sus individuos, tienen un fondo destinado a defender intereses particulares y de categorías.

Un oficial, gracias a esto, ha podido presentar demanda ante el Con-

sejo de Estado. El ministro de la Guerra está decidido a impedir estas prácticas colectivas, por considerárselas contrarias a la disciplina.

Ejército de Rumania.—Estas tropas reorganizadas en los actuales momentos, tienen 9 batallones de cazadores, 40 regimientos de infantería, 20 de husares, 20 de artillería de campaña, 5 batallones de zapadores, etc. La infantería está dotada de fusil Mannlicher y la artillería de cañón Krupp, modelo 1903.

El ejército movilizado se compone de cinco cuerpos, cada uno de dos divisiones de 13 batallones, tres escuadrones y 12 baterías; dos divisiones de caballería y ocho de milicias.

Cuerpo de cazadores de reserva.—Acaba de constituirse en Alemania un Cuerpo de Aviadores Voluntarios, con el mismo fin que el de los automovilistas de reserva.

La Liga Nacional Aérea de Francia ha tomado una iniciativa muy parecida. Creyendo que en tiempo de guerra la flota aérea francesa es necesaria en primera línea y que no queda nada para las necesidades de la segunda, tiene en estudio un proyecto de organización de reservas de la aviación militar, que presentará al ministro de la Guerra.

Precios de caballos.—La prima de 125 francos por cabeza de cabeza de caballo, votada en las Cámaras francesas será aplicada a los criadores desde las compras de enero.

Libro útil.—M. Henry, coronel de ingenieros del Ejército francés, acaba de publicar una obra muy conveniente, titulada "Fortificación en la batalla moderna". Además del estudio ofensivo, defensivo y de tiro que con gran novedad encierra en sus páginas es libro de consulta para los casos de aplicación precisa, al resolver problemas de esta índole y al practicarlos en campaña.

Flota alemana.—En Marzo de 1912, la Armada alemana arqueaba 821.531 toneladas Inglaterra 2.097.880 y Francia 668.554.

En 15 de mayo de 1913, estará aumentada el desplazamiento de la flota alemana en 353.794 toneladas, el de la Gran Bretaña en 558.170 y el de Francia 183.170. Alcanza pues la primera nación el segundo lugar.

La nueva ley francesa crea 28 grandes navios, mientras que la alemana lleva consigo 61, y en cuanto al armamento, los buques ingleses arman piezas de 345 y 381 y los alemanes de 305.

Los nuevos contratorpederos de Francia.—En 1912 la Marina francesa hizo construir seis contratorpederos cuatro por la industria y dos en el arsenal de Tolón.

Están listos el Capitaine-Mehl, Dehortes, Bisson, Comandant-Bory y Francis-Garnier; esto es, cinco de ellos.

Tienen 75 metros; desplazan de 750 a 780 toneladas; arman dos piezas de 100 milímetros, dos tubos lanzatorpedos y cuatro piezas de 65 milímetros. Su dotación es de dos oficiales y 81 hombres y el radio de acción a una velocidad de 11 nudos, es de 1.170 millas.

Médicos coloniales.—Los médicos y farmacéuticos de Francia servirán un año en los regimientos de Artillería o Caballería para hacer prácticas de equitación.

Como los médicos de la Armada y los coloniales no son designados hasta el final de sus estudios—que hacen juntos—resulta que los primeros prestarán también servicio en las filas del ejército.

UN PERIODO HISTORICO

La muerte de Sagasta

La marquesa de Squilache. Los partidos. Las propagandas. Palabras de Canalejas. Los republicanos. Silvea y Romero.

Sólo han transcurrido diez años desde la muerte de don Práxedes Mateo Sagasta, y por la serie de sucesos acaecidos en esta infortunada nación española, parece que han mediado varios siglos.

El 2 de Enero de 1903 reunió en comida íntima la marquesa de Squilache a unos cuantos amigos. Después de la cena concurren más contentillos a jugar al resillo.

Entre los elogios al cardenal Sancho por la atención de haber mandado desde Toledo a una magnífica anguila de mazapán a la marquesa, entre los hombres políticos que allí había se habló de la situación de los partidos, y especialmente del delicado estado de salud de Sagasta.

El difunto don José Canalejas, que había ido a orientarse de la agitación que se anotaba en el imperio de Marruecos, a su vuelta comentó la difícil situación, por entonces, de España en el Estrecho, situación confirmada pocos días después por nuestro ministro señor Cologán.

Canalejas verificó aquel recorrido por las provincias andaluzas, acompañado especialmente de su amigo don Luis Palomo y el marqués de Santa Bárbara.

Jerez, Sevilla y Córdoba fueron los puntos de propaganda democrática. El día 3 publicó "El Correo" una noticia alarmante: Sagasta, efecto de la crudeza del tiempo y del mal estado de sus bróncios, había empeorado, y sus hijos se vieron obligados a que visitaran al ilustre enfermo los doctores Huertas y Enriquez.

Agitábase también el partido republicano, y Lerroux y Salmerón fueron ovacionados rabiamente al pasar por Valencia para asistir a un mitin de propaganda de Castellón, al que concurren don Odón de Buen que fué embarcado desde Palma; Corominas, Junoy, Valentí y Camps, Pérez Pastor (de Alicante), Santacruz, Soriano, Blasco Ibáñez y Fernando Gasset, entre otros.

El día 5 de Enero, a que venimos refiriéndonos, la enfermedad de Sagasta tuvo un triste desenlace, y aquel hombre ilustre, que el 21 de Julio de 1827 naciera en Torrecilla de Cáceres y que consagrara su vida en pro de las libertades patrias, desde el alzamiento de Zamora de 1854, que fué causa de ser elegido diputado en las Cortes Constituyentes, hasta que en Julio de 1879 se declarara francamente alfonsino, después de haber luchado desde 1856 hasta 1863 ya propietario de "La Iberia", y conspirador y parte principal en la revolución de 1868, desde esta época, en los períodos históricos de la proclamación de don Amadeo, Gobierno provisional y Restauración de don Alfonso XII hasta nuestros días, este hombre de preclara historia liberal, hizo cuanto pudo por sus ideas. Acababa sus días luctuosos para la Patria, habiendo tenido que firmar antes el vergonzoso Tratado de París.

Sagasta desarmó con justas y gra-

carito y respeto hacia vuestro discípulo, vuestro hijo, que no contento ya con llevarle nácares y conchas de la playa, comenzó a traerle despojos de enemigos, anillos de oro de magnates, anillos de hierro de siervos.

—Eso es regalo que quería; esos, tanto ella como yo estimábamos. Pero no me trajiste la nueva de la expulsión de los godos de Vasconia, presente que esperaba y espero todavía de ti.

—Al poco tiempo—continuó el duque, desentendiéndose de la interrupción con aire de superioridad, porque en aquel campo tenía seguridad de vencer,—aquella niña, dirigida por vos, había adquirido la costumbre y hasta la necesidad de amarme. Amábala yo mil veces más, y comenzaban a sentirse los resultados de nuestra mútua pasión. Las visitas de Amaya al caserío de Aitor mendí eran cada vez más frecuentes; os miraba ya como verdadera madre, y prefería vuestras canciones a todo otro entretenimiento. Hallaba tanto deleite como nosotros en lo pasado, saboreaba su idioma, se enorgullecía con la sangre de Aitor que corría por sus venas, y nadie como ella veneraba los

aqueellos momentos de rabia y vergüenza que un delirio sublime, que hoy puedo ya calificar de magnífica inspiración. Si, madre mía; también Asier tiene visiones. Rebelde mi espíritu al yugo de la humillación, replegóse hacia sí mismo y allá dentro se sintió más grande y enérgico que nunca. Yo no sabré explicar ni cómo, ni porqué, pero es lo cierto que aquellas palabras sarcásticas, cuando seas duque vuelva por ella, resonaban en mis oídos cual mero aplazamiento, como promesa sencilla y natural. Eran mi visión, mi profecía. Llegarás a ser el primero y entonces tuya será Amaya, nadie te la disputará. Según la palabra de Amagoia, eres el esposo de su hija; las promesas de Aitor se han hecho para ti. Pescador, tu serás rey!

—Así, así, debías haber pensado siempre—exclamó la pagana.—Prosigue.

—De nadie me había despedido.

—¿A qué? Nadie, excepto mi pobre perro—había presenciado el embarque, y si sus aullidos, sus esfuerzos por seguirme nadando me partían el corazón, ¿qué hubieran hecho vuestras

el ansia de vengaros, y mi egeñedad, y mi delirio, me empujaron al caserío de Lartaun.

—¿Y qué te contestó el marido de mi hermana?

—¡Oh! No me lo recordáis. Se echó a reír vuestro cuñado.

—¿A reír! ¿Por qué?

—Y tenía razón. Su hija acababa de cumplir doce años. Para inclinarse a mí bastante; para partir conmigo el panal de miel, muy pocos. Ofuscado por el despecho con la presunción de un manecbo mimado por la primera de las madres vascongadas, le hablé de mi esperanza de ser duque de los vascos, y me contestó también sonriendo: «Vuelve cuando lo seas». Sali desesperado. Pude ver a Amaya por última vez y conseguí que ratificara su promesa. Me lancé al mar. Cometí la falta de no despedirme de vos, más no la de desconfiar ni de vuestro cariño, ni de vuestras promesas.

—¡Pobre Asier!—murmuró la madre, al querer decirle:—¡Ingrato y desconocido!

—No me tengáis compasión—repiyo el duque con orgullo,—porque en

ritos y ceremonias de la sencilla religión de los primitivos vascos. ¿Os acordáis? Celebrábamos una noche la luna llena, y nunca tan nítida como entonces resonó vuestra voz inspirada y fascinadora. Aquella niña y yo os escuchábamos extasiados. Cantabais el amor sencillo y puro de los patriarcas, sus bodas, y las dulzuras de la vida pastoril. El hombre y la mujer iban enamorados delante de sus padres, los cuales juntaban las manos de los novios y exclamaban: «¡Bueno, bueno! Partían después un panal de miel, que a su presencia se comían los dos amantes, símbolo de la dulzura y pureza de sus amores: por lo cual ha quedado el nombre de *ecconza* al matrimonio, y de *esteia* al día de la boda (1). No sé si fué el encanto de la noche, la magia de vuestra voz, o el perfume embriagador de los recuerdos patriarcales; ello es que Amaya y yo caímos a vuestros pies, con las manos enlazadas, pidiéndonos que exclamáis: ¡bueno! y nos die-

(1) De *ecua*, mano, y *on*, bueno. *Esteia* viene de *este*, la miel. Véase la *Leyenda de Aitor*, de Mr. Agustín Chao.

duales concesiones al progresismo revolucionario al dejar el Poder en 1890, después de restablecer el Jurado, el derecho de reunión y asociación, Matrimonio civil, Sufragio universal y lo sustantivo del Código Septembrino.

Los reporteros interrogaron á los políticos, y Silvela, presidente del Consejo de ministros, hizo grandes elogios del finado.

Romero Robledo dijo: «Cuando un hombre desaparece ó se retira, aun dejando el sentimiento en los amigos y en sus contemporáneos, no por eso se debe alterar el juicio que de su acción é influencia en la política española todos formamos. La falta de Sagasta no ha de tener consecuencias en el desenvolvimiento de la política.

Los hombres no significan nada; las ideas y los intereses públicos son inmortales».

Canalejas, que á su llegada á Madrid desde Córdoba se negó á hablar

valvió de su acuerdo á los dos días, diciendo: «No me considero incompatible con los prohombres del partido liberal y no creo que debamos preocuparnos siempre de las personas y jamás de los principios.

Un partido es algo más que tertulia de amigos ó comandita de socios es un ser vivo que representa una fuerza considerable de opinión, y por lo tanto, un anhelo de la Patria.

He dicho en el banco azul y en los escaños adónde voy, y llegaré. Con programa no me alejaré de nadie que profese las mismas doctrinas y acepte análogas soluciones... Y ante el recuerdo de Prim y de Cánovas, como Canalejas, vilmente asesinados, y de Sagasta, muerto quisiera descubrir entre la niebla, como luz salvadora por España, aquella estrella que guió á los Reyes de Oriente en tierras de Betania.

Y no es extraño, que nosotros luchando por la existencia pensemos en la defensa que nos hará más potentes y vigorosos ante el enemigo y si necesario fuera, sabríamos desenvolver nuestras espadas aunque tuvieran que limpiarse con sangre hasta cayer todos juntos al pie de la trinchera y hacer respetar á grandes y á chicos nuestros derechos, ya que con la razón no lo conseguimos.

A los anti-altruistas, á los cuacos, tacaños y refractarios, que no rinden culto al compañerismo, deben renunciar á los beneficios que nosotros con nuestros sacrificios morales y materiales hemos conseguido.

Siempre affmo. amigo y compo».

ejercen en su vida y aun en los acontecimientos públicos puede ser decisivo transcendental.

Los Centros de pasivos desempeñan un papel importantísimo en todas las provincias de España; Son una necesidad de la vida moderna un refugio, un verdadero hogar en el que se encuentran la satisfacción de aquellas exigencias sociales sin las que el hombre á la moderna arrastra oscuramente su existencia.

Aunque parezca increíble, son muchos los Jefes y Oficiales retirados que desdennan frecuentar y pertenecer al Centro de pasivos que debiera ser punto de reunión de todos absolutamente de todas las clases pasivas militares y Civiles, para defender sus intereses que se hallan amenazados con esos pavorosos problemas que se ciernen sobre sus haberes.

Y no es extraño, que nosotros luchando por la existencia pensemos en la defensa que nos hará más potentes y vigorosos ante el enemigo y si necesario fuera, sabríamos desenvolver nuestras espadas aunque tuvieran que limpiarse con sangre hasta cayer todos juntos al pie de la trinchera y hacer respetar á grandes y á chicos nuestros derechos, ya que con la razón no lo conseguimos.

A los anti-altruistas, á los cuacos, tacaños y refractarios, que no rinden culto al compañerismo, deben renunciar á los beneficios que nosotros con nuestros sacrificios morales y materiales hemos conseguido.

Siempre affmo. amigo y compo».

para entregar los Estatutos á los que se congreguen.

Valioso regalo.—D. Joaquín Aguiló Valentí ha regalado al Patronato Obrero una hermosa imagen de la Inmaculada Concepción.

Festival infantil.—Para el próximo domingo día 12 á las tres de la tarde, se prepara en nuestra Plaza de Toros un grandioso festival dedicado á la infancia y organizado por D. Bernardo Manera.

Se pondrá en escena el ensayo dramático «La Adoración de los Reyes» por la compañía del pueblo de Esporlas, se repartirán juguetes y asistirán á la fiesta los asilados de la Casa de la Misericordia.

Subasta.—El día 21 del corriente mes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho oficial de esta Delegación de Hacienda la subasta de los trabajos de reparación y surtido de enseres de la falúa «Constante» de servicio en el puerto de Sóller.

Hallazgo.—En el cuartelillo de la guardia municipal está depositado un paquete conteniendo embutidos y frutas que fué hallado en la carretera de Inca.

Será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

Un sátiro.—El martes próximo pasado á las cinco de la mañana un sátiro trató de abusar de una jovencita de 15 años que se dirigía al trabajo.

La casualidad hizo que pasara una vecina del Arrabal que evitó el atropello, pero bueno será que se ejerza alguna vigilancia por aquellas inmediaciones para que el censurable hecho no pueda repetirse.

Toreros de faros.—Ha reingresado en el cuerpo de toreros de faros el tercero D. Vicente Ramó. Lorens quien ha sido destinado al faro de Sisargas de la provincia de Coruña.

El aspirante D. Guillermo Adrover y Obrador ha sido destinado también al faro de Sisargas.

Con motivo de las declaraciones de licencia ilimitada ha ingresado en el cuerpo de aspirante D. Onofre Ferrando Vidal, este como los anteriores paisanos nuestros.

Los Reyes Magos.—En «San Sañer» el próximo domingo se celebrará á las tres, la típica fiesta de la «Adoración de los Reyes Magos».

Según noticias, distinguidos jóvenes de aquella barriada han estudiado con cariño sus respectivos papeles y tratan de dar gran realce al ensayo dramático que interpretarán el próximo domingo.

Ratero.—Ha sido detenido un ratero que en días pasados sustrajo un reloj despertador y una navaja de barbero.

Fuga.—La policía viene practicando gestiones para dar con el paradero de un muchacho de menor edad que se fugó de la casa paterna que la tiene en Barcelona.

Contrabando.—Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han aprehendido en Santanyá 3 bultos tabaco de contrabando.

Nueva Junta.—Reunida la Junta general en la Casa del Pueblo (Asociación Republicana) para proceder al nombramiento de cargos de la Directiva, ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Juan Llopis. Presidente, D. Francisco Julia.

Vice-Presidente, D. Antonio Coll. Secretario, D. Gaspar Valls. Vice-Secretario, D. Tomás Aguiló. Contador Depositario, D. Jorge Joy.

Vocales: D. Vicente Roig, D. Francisco Prats, D. José Bestard, D. Juan Mulet y D. Pedro Gari.

Convocatoria.—Por real orden del ministerio de la Gobernación que publica la Gaceta, se ha convocado á oposiciones para el ingreso en la Escuela de aplicación de Telégrafos de 30 oficiales quintos que se consideran precisos para hacer frente á las exigencias del servicio hasta la oposición siguiente.

Para tomar parte en estas oposicio-

nes se requiere como requisito de edad, ser mayor de quince años y no exceder de 26 el último día del año en que se verifique la convocatoria.

Las instancias se admiten en la Dirección general de Correos y Telégrafos hasta el día 31 de Marzo próximo y los exámenes empezarán el 20 de Mayo.

Inserta también la Gaceta los artículos del reglamento que interesa conocer á los opositores y los programas de las materias sobre las que ha de versar el examen.

Desde Sóller

Verificóse el domingo último en la secretaría de la «Defensora Sollerense» la anunciada subasta para alquilar el salón-teatro de la sociedad para la temporada de los bailes de máscara del presente carnaval.

El acto estuvo bastante concurrido y fueron varios los postores, resultando ser el mejor don José Bauzá Lluñá nombre de la sociedad reerectiva «Círculo Sollerense», al que fué adjudicado el local de referencia.

En la estación del ferrocarril de esta ciudad se ha llevado á cabo una mejora que, por serlo, parécenos excusados añadir que es de suma utilidad.

Consiste en la instalación de un motorcito eléctrico con dínamo acoplada para producir electricidad de corriente continua, con objeto de cargar los acumuladores con que van alumbrados los coches del tren.

Los resultados son excelentes y notabilísima la economía en relación con lo que dicha carga costaba cuando se hacía en Palma. Con esto, y con el aumento de acumuladores, que se nos dice se acordó, es probable ya no hayan de encenderse más en lo sucesivo las lámparas de aceite, y que puedan ser substituidos por ventiladores eléctricos, en verano los que había en proyecto colocar para aprovechar la corriente exterior de aire producida por la velocidad del tren.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Diciembre, invirtió el Ayuntamiento la cantidad de 862'23 pesetas.

El domingo último verificóse en la iglesia del Hospital de esta ciudad solemne bendición de un hermoso sgarario que para uso de aquella se ha construido.

Fueron padrinos los niños Miguel Puig Morell, hijo del señor Alcalde, y la niña Catalina Marqués Rosselló, sobrino del custos de dicha iglesia, don Miguel Rosselló, Pbro.

Don Juan Canals, en nombre del Comité liberal de esta ciudad, ha dirigido á S. M. el Rey, por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio, un telegrama de ferviente y entusiasta adhesión.

El jueves en el tren de las 3'30 llegaron á esta ciudad los señores Presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, don Ricardo Roca, y el Secretario, don José de Labandera, al objeto de hacer entrega de una preciosa placa de rico metal engastada en artístico tablero de caoba, con que la Cámara de Comercio de Baleares ha tenido á bien obsequiar al Director gerente, del Ferrocarril de Sóller, don Jerónimo Estades. Este señor, atentísimo como él solo sabe hacerlo obsequió á tan dignos comisionados con dulces, licores y habanos.

La semana finida ha sido también variable, como sus anteriores, con la diferencia de que han abundado más los días nublados y de que hemos tenido lluvias copiosísimas, como lo fueron de un modo especial las que cayeron durante la noche del jueves al viernes.

Es por esta razón, sin duda, que los reletos han sido menos intensos y de consiguiente que la temperatura es menos fría actualmente: sin embargo, las humedades son las mismas

y con ellas sienten molestadas las personas achacosas, especialmente las que padecen de reuma, que es la enfermedad que en Sóller domina en estos tres meses en que se digna apenas visitarnos el astro-rey.

El domingo último celebró su Junta reglamentaria la sociedad «Juventud Conservadora». Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del estado económico de la Sociedad, seguidamente se procedió á la renovación de los cargos, siendo por unanimidad reelegidos, á excepción del vocal don Bartolomé Canals, que fué substituido por don Melchor Servera Caldentey por tener que ausentarse muy en breve de esta ciudad.

Dimisiones retiradas

Ayer á las dos después de una reunión que celebraron en casa del señor Guasp los concejales que habían dimitido sus cargos, los Sres. Salas y Carbonell en nombre de sus compañeros y en el suyo propio se presentaron en la Alcaldía solicitando del Sr. Pou que diese por retiradas dichas renuncias.

En su consecuencia se extendió el documento que transcribimos y que dice así: «En la ciudad de Palma capital de las Baleares, ante S. S. el señor Alcalde y mi infrascrito secretario siendo las 14 del día 9 de 1913 comparecieron los concejales que firman la presente acta y manifiestan que habiendo cesado las causas de incapacidad física en que fundaron las renuncias de sus cargos retiraron estas dimisiones en cumplimiento de la obligación que les impone el artículo 63 de la vigente ley municipal, y utilizado la facultad que le confiere la R. O. de 26 de enero de 1888.

En vista de las anteriores manifestaciones del señor Alcalde, teniendo en cuenta la ley y la R. O. citada, da por retiradas las renuncias de los señores concejales que suscriben y ordena la devolución de los documentos que presentaron y que fueron registrados bajo los números 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30 y 35 del Registro de entrada del presente año.

En fe de lo cual se extiende la presente acta, haciendo constar la entrega y recepción de los citados documentos, firmando todos los presentes que certifico.—El Secretario, Benito Pons.—V. B.—El Alcalde, Antonio Pou.—Siguen las firmas.

Acto seguido firmaron además del Alcalde y Secretario, los concejales señores Carbonell, Salas, Villalonga Olivari, Servera, Riera, Planas, Benazar y Barbera, no haciéndolo el señor Lluñá por encontrarse presente.

Celebramos que el buen criterio haya imperado y que á tiempo advertido el error, se haya puesto en evidencia la necesidad de deshacerlo.

Hoy cosas que son un absurdo desde un principio y por mas que se haga no dejan de serlo.

Los Tribunales industriales

Se ha publicado por el señor Alcalde, el siguiente bando: «Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden de 14 de Diciembre último, referente á las elecciones para la constitución del Cuerpo de Jurados, en consonancia con lo prescrito en la Ley reformada de Tribunales Industriales de 22 de Julio del año anterior, he dispuesto que durante el plazo de un mes, á contar desde la fecha, en la Secretaría de este Ayuntamiento, podrán acudir á inscribirse en las listas electorales correspondientes, personalmente ó por escrito, todos aquellos que tengan derecho á ser incluidos en ellas, pudiendo realizar dicha inscripción todos los días hábiles de 9 de la mañana á las dos de la tarde.

Para que los interesados patronos y obreros conozcan sus derechos, se

NOVEDADES DEL DIA

La viruela en Palma

En distintas ocasiones nos hemos ocupado en la terrible enfermedad variolosa que viene azotando esta ciudad, aunque por fortuna no muy interesante, excitando el celo de muchas autoridades para evitar la propagación.

En nuestra edición de ayer decíamos que se ha declarado un nuevo caso en la calle de la Vidriera.

Como recordarán nuestros lectores el celoso Alcalde de esta ciudad, don Antonio Pou hace algún tiempo publicó un bando invitando al vecindario á vacunarse en los centros que el efecto se tenían preparados. En vista de que el público no ha correspondido á la excitación y con el fin de evitar mayores males, ha tomado la determinación de que algunos médicos municipales recorran la población vacunando á domicilio á los vecinos de Palma.

Los referidos médicos cumpliendo las órdenes de nuestra primera autoridad municipal empezaron la vacunación de los vecinos de la barriada de San Pedro.

Ayer al mediodía, al visitar los periodistas al Gobernador civil de esta provincia, don Mariano de la Vega nos dijo que había dado órdenes al Inspector provincial de Sanidad para que extremara sus medidas en la campaña que viene llevando á cabo para evitar la propagación.

Los casos de viruela que se han declarado en Palma—dijo el señor de la Vega Inclán—no ofrecen alarma para el vecindario hasta ahora.

Por mi parte—continuó diciendo el Gobernador—velando por el bienestar del pueblo procuraré evitar la propagación y trabajaré hasta conseguir el destierro de tan terrible huesped.

Después de girar visitas á los establecimientos de Beneficencia de esta capital—dijo el Gobernador civil—me trasladaré á algunos pueblos de esta isla.

Luego iré á Menorca é Ibiza.

Al llegar nuestro «reporter» al despacho del Gobernador, se encontraba éste de palique con varios señores que tienen en Palma alguna significación política hablando.

La conversación giraba alrededor del asunto que desde principios de año ha venido siendo la comidilla del día; se hablaba de la retirada de la vida pública de nuestro paisano, el jefe del partido Conservador, don Antonio Maura.

La mayoría de los reunidos opinaban que el señor Maura ha renunciado para siempre de la política y por tanto no volverá á empuñar el mando del partido Conservador.

El señor Gobernador, por el contrario, sustentaba una opinión muy distinta á la de sus visitantes, diciendo que es muy posible que don Antonio vuelva á encargarse, en plazo no muy lejano, de la jefatura del partido en que milita.

Los centros de Pasivos

Carta abierta

Señor Don Francisco García Orell. Distinguido compañero: no es una cuestión baladí ni una piqueña todo lo que afecta á las clases pasivas, por que el influjo político y social que

tes de alumnas pertenecientes á la cuarta sección; tomándose el acuerdo de cubrirlos.

También se participó haber recibido una comunicación del Maestro de la escuela pública de los Hostales; dando cuenta de haberse abierto la clase nocturna en el expresado establecimiento.

Teniendo conocimiento la Junta de los valiosos servicios prestados, con un desinterés que enaltece, á los señores D. Pedro Caffaro y D. José Martorell y Ordinas; en la escuela graduada que dirige D. Bartolomé Terradas; se acordó dar un voto de gracias á dichos profesores.

Se acordó finalmente que la Junta celebre

publican a continuación los siguientes artículos de la citada Ley:

Artículo 1.º Es patrono, para los efectos de esta Ley, la de Consejos de Conciliación y Arbitraje industrial y la de Huelgas y coligaciones, la persona natural o jurídica que sea propietario o contratista de la obra, explotación o industria ó donde se preste el trabajo.

Es obrero, la persona natural o jurídica que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena.

Están también comprendidos en este concepto de obreros los aprendices, los dependientes de comercio y cualesquiera otros que presten trabajo manual ó servicios asimilados por las Leyes al trabajo manual.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

Artículo 10. Tienen derecho a ser electores, en concepto de patronos, las personas naturales, sea cual fuere su sexo ó edad, jurídicas nacionales ó extranjeras, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación ó que sean propietarios ó contratistas de obras, según la definición del artículo 1.º de esta Ley, y que además paguen contribución por cualquiera de los conceptos expresados.

Tienen derecho a ser electores en concepto de obreros, todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 1.º, que reciban tra-

bajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos con arreglo a los párrafos anteriores.

En caso de incapacidad civil, por razón de edad, de las personas á quienes se refieren los párrafos anteriores, podrán ser incluidas en las listas que legalmente las representen para ser electores:

Primero. Los impedidos física ó intelectualmente;

Segundo. Los quebrados no rehabilitados y los opncursados, mientras no sean declarados inenapables;

Tercero. Los que estén sujetos á interdicción civil;

Cuarto. Los condenados á penas afflictivas ó correccionales, mientras no extingan la condena.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados se publica el presente bando, fijándose en los sitios de costumbre.

Palma, 8 de Enero de 1913.—Antonio Pou.

Crónica Social

Vemos que don Juan Orlandis Despuig ha presentado una instancia en el Ministerio de Gracia y Justicia solicitando la real carta de sucesión en el título de Barón de Pinapar.

En el cuerpo de Correos han sido

ascendidos: á oficial tercero, don Juan Juan; y á oficiales cuartos, don Pedro Riera y don Juan Brando.

Ha concedida la cruz de segunda clase de Mérito naval con distinto blanco á nuestro distinguido paisano el Capitán de Corbeta don José Riera Alemaña, por el buen estado de entretenimiento y conservación en que entregó el dique de Mahón.

MILITARES

Matrimonios.—Se ha concedido permiso para contraer matrimonio con la señorita doña Catalina Torrandell Vives, al segundo teniente de Infantería (E. R.) don Lorenzo Yanrell Bover con destino al Regimiento de Inca número 62.

Nombramiento.—Ha sido nombrado artillero segundo el alumno de la Escuela Central de artífieros, don Juan Pol Reus de la Comandancia de Mallorca.

Ingreso.—Se ha concedido ingreso en Carabineros al cabo Antonio Juan Marí de la Comandancia de Mallorca.

Transportes.—Se ha ordenado que por el Parque regional de Artillería de Valencia sean remitidos al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca 51 kilogramos de pólvora número 5, filiación número 39,

correspondiente á la tonelada número 25.

Licencias.—Se ha concedido licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, al recluta Juan Matamalas Salas de la Comisión mixta de Baleares.

También se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, al alumno de la Academia de Infantería don Miguel Salóm Cerdá.

Pluses de campaña.—Por el Gobierno militar de Mallorca é Ibiza se llama á los siguientes individuos, para que firmen sus ajustes de pluses de campaña ó entregale los correspondientes resguardos nominativos del importe de sus alcances:

Antonio Bover Sijar, Mateo Cañellas Ferrer, Bartolomé Alemany Real, Mignel Soler Alba, Juan Ramón Ramón, Guillermo Escanellas Pomar y Jaime Monserrat Crimalt.

Marítimas

Con cargamento de madera llegó ayer el vapor noruego «Rundo».

Esta mañana ha llegado el «Cataluña» de regreso de Valencia.

Al mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Baleár».

El vapor «Isla de Menorca» saldrá esta noche para Mahón.

Ha sido botado al agua en el Arse-

nal de Cartagena el nuevo destroy «Bustamante» primero de los tres de igual tipo que se han de construir en aquellos astilleros.

Dicho buque, que es de excelente casco, desplazará unas 350 toneladas y llevará máquinas de turbinas que desarrollarán una velocidad que no será menor de 32 millas.

Su armamento militar consistirá en 5 cañones de 57 milímetros de tiro rápido, colocados en la cubierta alta, y dos tubos giratorios para lanzar torpedos.

El «Bustamante» primer barco construido en astilleros españoles, está siendo muy elogiado por los técnicos.

Religiosas

El jubileo de Cuarenta Horas concluirá mañana en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis; á las diez y media Oficio; por la tarde á las seis Rosario, sermón por el Reverendo don Antonio Sancho, Beneficiado del Concordato y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santos para mañana.—Santos Higinio papa, Salyio y Alejandro obs.

Ayunamiento de Palma

Se recuerda á los Sres. propietarios de terrenos de la Zona de Ensanche que el plazo de presentación de proposiciones de venta de dos solares contiguos de 350 metros cuadrados de extensión termina el día 15 de los corrientes, según anuncio publicado en el Boletín oficial número 7171.

Las proposiciones de venta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta la una de la tarde de dicho día 15 del actual.—El alcalde.—Antonio Pou.—P. a. A.—Benito Pons

DE TEATROS

Lírico

Ayer en el vapor correo de Barcelona, llegó la compañía de ópera que ha de debutar mañana en este teatro con la ópera de Puccini «Bohème».

A las 8 de la tarde empezaron los ensayos de orquesta.

Mañana llegará la tiple Barrientos acompañada del maestro Baratta.

La empresa ha tenido la atención, que agradecemos de enviarnos varias postales que reproducen fragmentos del coliseo de la calle del Conquistador.

Información Telegráfica

La retirada de Maura

Una reunión

M. 9.—á las 1'10 m.

Mañana después que se conozca la contestación que habrá dado Maura á la carta-mensaje que en nombre de los conservadores le llevarán los señores Azcárraga y Dato, se reunirán en el domicilio del señor Lacierva los amigos incondicionales de éste para acordar el criterio á seguir para lo sucesivo.

En esta reunión se acordará si deben ó no retirarse las renuncias que se tengan presentadas ó si por el contrario deben mantenerse, aunque parece predominar el criterio de que deben ser retiradas.

Lo que dice Lacierva

El señor Lacierva ante un grupo de amigos hablando del tema candente dijo que tenía confianza aunque no mucha, en que el señor Maura volvería de su acuerdo, y consideraba que la Asamblea había sido un medio había sido un medio hábil para colocar lastre en el platillo de la balanza donde están las probabilidades de que que vuelva, pero ello es tan problemático que ajenas si puede aceptarse más que como deseo tan vehemente de que así suceda nos hace ver esperanzas por todas partes.

Comentarios

Continúa en los pasillos del Congreso y salón de conferencias la animación consiguiente y los comentarios al pleito de los conservadores.

Se hablaba de la carta del Sr. Pidal y se decía que es una diatriba contra el modo de gobernar de los liberales á quienes acusa y hace responsables de los males que afligen á España.

Su lectura ha producido gran descontento entre los amigos del Gobierno y dícese que en cuanto se abran las Cortes se dirigirá una interpelación al señor Pidal para obligarle á explicar el concepto de determinados párrafos contenidos en el documento.

Entre los primates del partido liberal se notaba ayer manifiesto disgusto contra el Sr. Pidal.

Regreso de Maura

A las seis de la tarde regresó ayer de su cacería el Sr. Maura.

Cuando llegó se encontró con una carta en la que le anunciaban su visita los señores Azcárraga y Dato para pedir la hara al objeto de hacerle entrega del Mensaje del partido.

Otra reunión

En el domicilio del general Azcárraga reunieronse varios personajes conservadores al objeto de tratar de la forma de llevar á cabo un homenaje á Maura.

Asistieron los Sres. Dato, Besada, Sanchez Guerra, Marqués de Iburra, Silió, Burgos, Osorio y Gallardo, Canals, Quejana, Calderón y Aparicio, quienes cambiaron impresiones acerca de las noticias transmitidas de provincias conteniendo vehementes

deseos de exteriorizar el afecto y la adhesión al Sr. Maura.

Son principalmente las juventudes conservadoras las que desean hacer patente su entusiasmo y rendir un tributo de admiración al ilustre gobernante.

En la reunión no se tomaron acuerdos de ninguna clase limitándose los Sres. Azcárraga y Dato á recoger impresiones para resolver después.

Es opinión de todos que se deje á las provincias en libertad de llevar á término el homenaje como mejor estimen conveniente y tal vez se traduzca en mítines y otros actos donde puedan exteriorizarse la simpatía y la admiración que el partido siente por el Sr. Maura.

A este efecto entre los reunidos imperó el criterio de que sean las juventudes conservadoras las que procedan como estimen conveniente.

Hablando con Besada

Al salir de la reunión de casa del General Azcárraga tuvimos ocasión de hablar con el señor Besada á quien preguntamos algo respecto al tema de actualidad.

El conocido y estimado ex-Ministro dijonos que respecto á si creía posible que el señor Maurá rectificase su criterio y por consiguiente que volviera otra vez á la vida activa de la política no lo consideraba difícil, pues conociendo el civismo del Sr. Maura estimó indudable que cuando se dé cuenta del trastorno inmenso que con su retirada se produce á la Patria y al partido puede ser que modifique su actitud.

En concreto todo son cábalas y conjeturas ignorando todo el mundo lo que sucederá.

Desde luego es creencia general que si el señor Maura ha de volver no ha de ser ahora, de momento, sino cuando circunstancias difíciles exijan de su patriotismo este nuevo sacrificio.

La carta de Maura

Los señores Dato y Pidal han escrito á D. Antonio Maura participándole que hoy á las once y media de la mañana le visitarán al objeto de hacerle entrega de la carta que le mandan los conservadores reunidos en la Asamblea de anteayer.

Varias noticias

Madrid 9—2'30 m.

Romanones enfermo

Poco antes de la hora en que telegrafía, ha acudido el doctor Cortezo á visitar al Jefe del Gobierno, señor conde de Romanones apreciando en él ligera mejoría.

Durante toda la tarde de ayer el ilustre paciente recibió numerosas visitas de amigos políticos.

Poseción de mando

Con las formalidades de ordenanza, el General Marva dió posesión del mando del segundo regimiento de Zepadores al coronel don Julio Rodríguez Monrole por cesar en el, el

de igual categoría, señor Cayo Azcárrate, el cual se encargará de organizar el regimiento de Telegrafistas.

Reunión de empresarios

En el Gran Teatro celebraron ayer una reunión los empresarios de teatros y cines de Madrid al objeto de cambiar impresiones y adoptar resoluciones en vista de la situación crítica en que les coloca el propósito del Alcalde quien piensa aumentar el impuesto municipal.

Tratóse también de la orden que ha hecho circular la Dirección de seguridad limitando la venta de localidades y entradas generales.

En dicha reunión figuraban representaciones de las sociedades de autores y profesores de orquesta.

Los empresarios de los más significados teatros expusieron las dificultades que crean las antedichas disposiciones que harán inevitable el cierre de los teatros y cines.

La discusión fué viva y agitada.

Unos mostrábase partidarios del cierre en señal de protesta mientras que los otros abogaban por continuar manteniendo los espectáculos hasta agotar los recursos legales.

Tornóse el acuerdo de visitar nuevamente al Alcalde señor Ruiz Jiménez exponiéndole lo imposibilidad de pagar el nuevo impuesto dada la forma en que va á establecerse, á fin de que procure buscar una fórmula de arreglo.

Después que la Comisión haya visitado á dicha autoridad volverán los empresarios á reunirse para tomar acuerdos en definitiva.

Jimeno en San Fernando

Ha llegado el Ministro de Marina Sr. Jimeno siendo recibido por las autoridades de Marina, el Alcalde y concejales de todos los partidos, el Gobernador de Cádiz y muchas comisiones y corporaciones, la oficialidad de la escuadra y mucho público.

Una compañía de desembarco del acorazado «Carlos V» con la música de la escuadra tributaron al Ministro los honores de ordenanza.

Obsequiado

En la Comandancia general fué obsequiado el Sr. Jimeno con un almuerzo, asistiendo los generales de la Armada y las primeras autoridades civiles.

No se pronunciaron brindis.

De visitas

Después de terminado el almuerzo y despreciando la lluvia que caía, el Sr. Jimeno visitó el arsenal de la Carraca y el acorazado «Carlos V».

El Sr. Jimeno entrevistado

Parece que el Ministro de Marina anunció que al reanudarse las sesiones de Cortes, el primer proyecto que será presentado á la deliberación del Congreso será el que se refiere á la construcción de la segunda escuadra.

Para la realización de este plan conferenciará el Sr. Jimeno con el general Pidal para asesorarse de to-

do lo que haga referencia á asuntos de marina.

También dijo que atenderá las opiniones de todos sobre la venta del acorazado guarda-costas «Numancia».

Respecto á la vuelta del Sr Maura manifestó el Ministro que ignora si accederá á ello el jefe de los conservadores, apesar de que los liberales están muy interesados en que exista una gran cohesión entre los conservadores.

La Gaceta

«La Gaceta de Madrid», correspondiente al día de ayer, publica la siguiente Real orden.

Rehabilitando las matriculas de honor á los alumnos de los escuelas de ingenieros industriales y condenando la pena de pérdida de dos años de antigüedad impuesta á los catedráticos de dichos centros docentes.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular concediendo recompensas á varios oficiales de los tabores de policía xerifiana y de las fuerzas españolas de Larache, y otro disposición dejando sin efecto la Real orden de 3 de Junio de 1901, derogada en parte por otra de 8 de Octubre del año pasado sobre restricciones en las comisiones indemnizables.

Un paletó quiere ver el Rey

Ayer llegó á la Plaza de Oriente parando frente á la puerta del Príncipe del regio Alcázar, un paletó conduciendo una burra.

Sin pedir permiso á nadie intentó penetrar en la Plaza de Armas donde dejara la burra y luego pasar á las habitaciones de S. M. para hablar con él.

No se le permite la entrada

La fuerza del Regimiento de Infantería de guardia en Palacio le prohibió la entrada.

Unas policías que habían presenciado lo que ocurría preguntaron al paletó el motivo de su entrada á Palacio.

Este contestó: Si no puede entrar la burra la dejaré ahí fuera porque yo quiero ver á mi Rey, pues tengo que participarle que le traigo dos carros cargados de maderas y si no hay quien los descargue lo haré yo aquí en medio.

Los policías comprendieron que era un perturbado.

Continuó diciendo que el paletó que se llamaba Facundo González, que cuando fué soldado libró al Rey de una grave enfermedad; que era natural de Guadix de la Sierra en donde apareció la estrella polar que anunció la muerte de Alfonso XII y que después hubo una lluvia de estrellas con rabo, que anunciaron siete guerras.

Dijo además: Como falta una guerra desea prevenir al Rey lo que tiene que hacer y al propio tiempo ofrecerle los medios con que cuenta.

Los policías, engañándole, procuraron alejarlo de Palacio, llevándolo á la Comisaría.

Más tarde fué puesto en libertad, acompañado de un agente de policía.

Extranjero

M. 10—2'30

Nuevo Gobierno

Telegrafían de Lisboa diciendo que el nuevo gabinete portugués ha quedado constituido de la siguiente forma:

- Presidencia y Hacienda.—Costa.
- Interior.—Rodríguez.
- Justicia.—Alvar Castro.
- Exterior.—Mazeira.
- Colonias.—Ribeiro.
- Marina.—Ferjas.
- Guerra.—Pereira.
- Obras públicas.—Silvela

Campaña

Dicen de París que la prensa radical que se publica en aquella capital ha emprendido una campaña contra la candidatura de M. Poincaré para la presidencia de la república francesa por suponer que le apoyan los elementos reaccionarios.

La guerra en los Balkanes

Intervención de la Armada

Telegrafían de Londres diciendo que el periódico «Daily Telegraph» publica un telegrama manifestando que en el caso de una intervención armada de las potencias en la cuestión balcánica, la escuadra y los cruceros alemanes del Mediterráneo se pondrían á las órdenes del almirante austriaco.

Reclamación

Dicen de Roma que algunos periódicos que se publican en aquella capital tratando de la cuestión balcánica opinan que cuando se discuta lo referente á las islas del Mar Egeo, Italia formulará una reclamación sobre algunas de dichas islas que ocupó cuando la guerra de Trípoli.

Noticia desmentida

Dicen de Sofía que es inexacto lo que se ha dicho respecto á que la entrevista celebrada en la línea de defensa de Tchataldja entre el generalísimo búlgaro Savof y el Ministro de la Guerra de Turquía, solucionará la cuestión de Andrinópolis.

Provisión

Otro despacho de Sofía dice que los turcos pidieron aprovisionar la plaza de Tchataldja y Savof se negó á ello, entendiendo que no podía alterar las cláusulas del armisticio.

Los turcos entonces quisieron discutir la situación definitiva de la plaza, pero Savof dijo que esto era de la incumbencia de los delegados reunidos en Londres.

Indignación

Un despacho de Constantinopla afirma que el gobierno otomano se muestra indignado de los estados aliados, y añádes que no sería extraño que

ante la actitud de estos ordenara sus delegados que regresaran á Turquía.

(POR CORREO)

EL NUEVO PRESIDENTE

Cómo hará su entrada en la Casa Blanca

El día de la instalación del Presidente de la República de los Estados Unidos en la Casa Blanca, la residencia presidencial, siempre se celebra con una procesión cívica, que va desde la Casa Blanca á Washington.

En lo que se refiere á la ceremonia de prestar juramento, serán respetados los gustos de sencillez democrática del doctor Woodrow Wilson; pero se anuncian invocaciones en la procesión histórica de White House á la capital.

Una de ellas consistirá en un escolta presidencial de treinta motociclistas que forman parte del Savannah Motor Club, en el Estado de Georgia donde nació el doctor Wilson.

Saldrán de Savannah el día 25 de febrero, y calculan que en el espacio de una semana, haciendo el trayecto en turistas, llegarán á la Casa Blanca.

Pero la innovación más sensacional será, sin duda, la presencia de una guardia presidencial de diez mil mujeres sufragistas, la mayor parte á caballo. Gran número de éstas han votado por el candidato del partido demócrata en aquellos Estados donde existe el sufragio electoral para las mujeres.

El mayor contingente femenino vendrá, según se dice de Chicago.

Las amazonas políticas han decidido no adoptar un uniforme especial para ese gran acontecimiento, pero cada una vestirá sus galas de más esplendidez.

Banco de Soller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace publico para conocimiento de los Sres; accionistas.

Sóller 6 de Enero de 1913.—El Director Gerente, J. Morall Pons.

Concierto gremial

Para la recaudación del aprovechamiento del arbitrio municipal sobre bebidas espirituosas y alcoholes

Al objeto de dar toda clase de facilidades á los comprendidos en el pago de dicho arbitrio, se invita á todos los del gremio que quieran ser participes en el arrendamiento, á que se inscriban en dicho concierto, lo que podrán efectuar en las oficinas instaladas en la plaza de la Constitución, 48, principal, de 8 á 10 de la mañana y de 6 á 5 de la tarde, á cuyo efecto se concede un plazo que finalizará el día 15 del mes de la fecha.

Palma 7 de Enero de 1913.—El Administrador, Nadal Comas Comas.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de seis y media á once funciones de cine.

Baleár

De seis y media á once todos los días funciones de cine.

La Catalana

Antigua Ferretería CASTELLET (Banch de S'oli)

Talleres de CAJAS de construcción para CAUDALES BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS

y toda clase de PESAS y MEDIDAS

Gran Surtido de COCINAS ECONÓMICAS para el empleo de leña, gas y ool,

CENTRO DE ANUNCIOS de M. SERRA y BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia -- 10 -- Palma

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

La Última Hora, La Región, Correo de Mallorca, Diario de Palma y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de cartelés y reparto de prospectos

SAN JOSE

Gran baratura por final de Temporada

Abrigos para Señora, Caballeros y Niños, Trajes para Señora confeccionados

Paños -- Lanas -- Alfombras

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia -- 10 exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL para visitar Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar y regreso, comida inclusive

Frecio del Forfait número 1

Por grupos de 5 a 13:50 pesetas por persona
4 > 15:00
3 > 17:50
2 > 22:50
1 solo individuo 40:00

Frecio del Forfait número 2

Por grupos de 5, a 10:50 pesetas por persona
4 > 11:50
3 > 13:00
2 > 16:00
1 solo individuo 25:00

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LAMARINA, o de hambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente excursionistas que carezcan de familia o de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tarde



Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel, 15 Enero.

Valbanera 23 Enero.

Cádiz, 18 Febrero.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C. S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLLI.—PALMA

Venta de

Puertas de hierro onduladas

Clase garantida a pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

la sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Isleña Marítima - Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.



Navigazione generale Italiana

y La Veloce y Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para

Próximas salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO 30 Enero

DUCA DEGLI ABRUZI 16 Enero

DUCA DI GEMOVA 27 Febrero

Cocina Española

Los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preterido.—50 AÑOS DE EXITO.—Venta en Droguerías y perfumerías. Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia.

Lloid Sabuado

El día 12 Enero de saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi. SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCER CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 1 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49-1.º



LA REGION

DIARIO

Una peseta al mes

Imprenta — Redacción — Administración Montenegro, 8 — PALMA